



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

CIRCULAR NÚM. DGPE/028/2014

ASUNTO: Firma Electrónica en Contratos Individuales de Trabajo.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNAM.
P R E S E N T E .**

El uso de la firma electrónica ha sido fundamental en los procesos administrativos, por lo que se solicitó al Comité de Firma Electrónica de la UNAM su aplicación en los documentos Contratos Individuales de Trabajo, por parte de los titulares de las entidades y dependencias universitarias.

Firmar los contratos con el instrumento electrónico, hará más sencillo el proceso al disminuir la carga de firmas autógrafas por parte de los titulares.

Con la autorización del Comité de Firma Electrónica y para continuar el nuevo esquema de contratación con adición de la firma electrónica, a partir del próximo 2 de junio, los Contratos Individuales de Trabajo del personal administrativo de confianza y de funcionarios universitarios deberán ser firmados por los titulares con firma electrónica, así como los Contratos Individuales de Trabajo por Admisión para el personal administrativo de base y temporales.

En ese sentido, es importante tomar en consideración la modificación al procedimiento. Anteriormente y una vez emitido el dictamen del movimiento, la entidad o dependencia imprimía el contrato y obtenía las firmas, incluida la del titular; actualmente, emitido el dictamen correspondiente, el titular debe firmar con firma electrónica, y posteriormente se imprimirá el contrato para recabar las firmas.

Con objeto de brindar apoyo en la capacitación para la elaboración de los Contratos Individuales de Trabajo con firma electrónica por parte de los titulares, así como en los procesos de los contratos por Admisión, esta dependencia universitaria ofrecerá los talleres correspondientes. Por lo anterior, a partir de esta fecha está disponible el calendario en www.personal.unam.mx, opción Calendarios/Talleres SIP, sitio en el que encontrarán además la información necesaria para su inscripción.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de mayo de 2014.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MENDEZ

c.c.p.- Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez.- Secretario Administrativo de la UNAM.

MADM/FRD/mom.